

LOMBO, J. Á., GIMÉNEZ AMAYA, J. M., *Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano*. Pamplona, EUNSA, 2016, 200 págs.

Lombo y Giménez Amaya continúan en esta obra una precedente (*La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*) y, como aquella, pretende presentar una síntesis, en este caso, sobre de qué manera la biología del ser humano se encuentra dispuesta a la racionalidad.

Partiendo de la tesis de que para comprender adecuadamente al ser humano es necesaria una visión unitaria que tenga en cuenta todas sus dimensiones, el objetivo de la obra reseñada, como aclaran los autores en la *Introducción*, es «comprender la biología del ser racional “precisamente en cuanto que racional”», es decir, «descubrir lo que el cuerpo humano tiene de distintivo respecto a los animales en cuanto dimensión esencial de un ser dotado de razón» (p. 14). Emprenden esta tarea desde una concepción aristotélico-tomista de la unidad sustancial humana donde existe una continuidad entre su biología y su naturaleza racional que se mantienen unidas por el principio vital. Ahora bien, tomando como referencia a Alasdair MacIntyre, los autores afirman que la progresiva desintegración que sufre la unidad nos hace pensar en la vulnerabilidad y finitud (límite: ser carente) de esta naturaleza.

La *metodología* empleada por los autores es buscar puntos de vista convergentes entre la biología y la filosofía.

Los fundamentos antropológicos que nos permiten entender el carácter sistémico del cuerpo humano es abordado por los autores en el *primer capítulo*. Para

comprender el cuerpo humano parten de la noción aristotélica de sustancia viviente compuestas de materia y forma. El cuerpo, «materialización del individuo», está incluido en la realidad del yo, de modo que cuerpo y yo son inseparables aunque no se identifican, es decir, el yo es más que cuerpo y, también, más que alma. El yo trasciende el propio cuerpo y puede objetivarlo. He ahí la diferencia entre cuerpo viviente y cuerpo vivido. Este carácter objetivo-subjetivo del cuerpo le permite hacerse presente en el mundo de las realidades materiales. Así, el cuerpo humano determina y sitúa el yo en el espacio y en el tiempo, poniéndolo en relación con los demás seres corpóreos. Por último, los autores dedican un apartado a la organicidad del cuerpo humano, es decir, al carácter sistémico que permite «la interconexión estructural y funcional de sus partes, que se hallan orientadas o finalizadas a la perfección del individuo viviente en su totalidad» (p. 36). Estudiarán la organicidad en los planos estructural, y dinámico, y la intencionalidad en los planos vegetativo y cognoscitivo-afectivo. «El cuerpo humano es, en definitiva, un organismo en cuanto constituye un todo ordenado y unitario [...]. La unidad del cuerpo humano posee un dinamismo propio por el que es una subjetividad y precisamente una subjetividad racional» (p.48-49). Es esto lo que le permite entrar en relación con otros cuerpos y otros sujetos en el espacio circundante, bien entendido como «entorno», bien como «mundo vital». En todo caso, «el ser humano no está separado del mundo, pero tampoco es simplemente una parte de él. Vive en el mundo y lo trasciende; se encuentra en “el horizonte y confin” de los corpóreo y espiritual» (p. 51).

En el *capítulo segundo* los autores estudian el desarrollo diacrónico de la unidad orgánica, subrayando la convergencia entre la dimensión biológica y psicológica, con el objetivo de mostrar «cómo el desarrollo biológico del ser humano es inseparable de su crecimiento y maduración psicológica» (p. 54). De este modo comienzan abordando el origen del sistema nervioso, el cual surge por un proceso de crecimiento y diferenciación. Es, precisamente, la unidad entre el sistema nervioso y el resto del organismo lo que hace que la formación del cuerpo sea un todo orgánico. El sistema nervioso, cuyo desarrollo prenatal es estudiado en detalle por los autores, tiene la función «de carácter directivo en relación íntima con el resto de los órganos y sistemas, que se realiza plenamente bidireccional, y que se lleva a cabo a través de una retroalimentación integrativa de estímulos y respuestas» (p. 57). A la par se produce un desarrollo sensorial que ellos consideran «armónico», pues el sistema nervioso unifica e integra toda la información sensorial y coordina los sentidos en el desarrollo morfológico y funcional. Con el parto se produce un «estallido» sensorial aunque el sistema nervioso no crecerá en volumen sino en complejidad y extensión de los enlaces sinápticos y del sistema glial. Los autores estudian sucintamente el desarrollo neurobiológico de los sentidos internos. Por último, abordarán la cuestión del desarrollo de la psicología humana y su conexión con la maduración (neuro)biológica. Las fases de Piaget sobre el desarrollo cognitivo del ser humano o de Kohlberg permiten abordar la cuestión del paso de una fase a otra en el proceso de maduración psicobiológica, concretamente el momento en que el individuo desarrolla un tipo de conciencia reflexiva, denominada «teoría de la mente».

En el *tercer capítulo* los autores examinan algunas de las principales manifestaciones fenoménicas de la racionalidad en el plano orgánico. Así, se abordan temas como la bipedación, la aparición de las manos al liberarse las extremidades superiores, la configuración del rostro y, finalmente, el complejo fenómeno del lenguaje humano. Así, la bipedación implicó una serie de be-

neficios adaptativos y una transformación en la conducta debido a los cambios morfofuncionales, sobre todo el cambio en la posición de la columna vertebral que permitirá una mayor capacidad de movimiento y transporte, la regulación de la temperatura corporal, etc., así como la liberación de las manos y la nueva relación del eje del tronco con el cráneo y su contenido. Las manos posibilitarán tanto la técnica como la expresión simbólica y la comunicación, por lo que habrá una gran conexión entre inteligencia y manos. La disposición de la cara será otra de las consecuencias de estos cambios, adquiriendo de esta manera «un alto valor simbólico-expresivo», siendo, al igual que las manos, apto para la comunicación y el lenguaje. Los autores harán hincapié en señalar los elementos característicos del lenguaje humano como son, por ejemplo, el léxico, las reglas, los significados y la competencia pragmática. El lenguaje humano no responde solo a razones de orden físico-biológico sino que expresa el pensamiento. Concluyen los autores que hay una circularidad entre la base morfofuncional, el lenguaje y el pensamiento. «Ni el lenguaje es simple expresión (exteriorización) del pensamiento, ni constituye un efecto o reacción a determinados factores biológicos. El pensamiento humano necesita del lenguaje como su vehículo específico, y este requiere unas determinadas estructuras anatómicas para ser articulado» (p. 135)

En el último *capítulo* se describen los, denominados, «límites» de la integración y la unidad del cuerpo humano. Los autores sostienen que la estabilidad sustancial es precaria pues «implica la posibilidad de la des-unificación» (p. 145) ya que «el individuo compuesto de materia es esencialmente “corruptible”» (p. 147). El envejecimiento, la enfermedad y la muerte son tres dimensiones donde se pone de manifiesto la vulnerabilidad del ser humano, lo cual lleva a éste a desarrollar virtudes como la convivencia, la atención y el cuidado. Por tanto, ese «carácter defectivo del cuerpo humano» supone «una “deconstrucción”, pero proporciona también el impulso para una “autoconstrucción”, ya que la condición humana de deficiencia, vulnerabilidad y

dependencia implica un mayor crecimiento experiencial en dimensiones que trascienden la biología (en el plano cognitivo, moral, etc.)» (p. 168).

Los autores concluyen reconociendo la necesidad de comprender la unidad psicobiológica del viviente racional en su propio dinamismo y nos emplazan a una futura obra sobre la acción humana en cuanto configuradora de la unidad del ser humano. – JUAN JESÚS GUTIERRO

MURILLO, I. (Ed.) *Pensar y Conocer a Dios en el Siglo XXI*. Ediciones Diálogo Filosófico/Publicaciones Claretianas, «Colección Jornadas 10. 2016». Colmenar Viejo (Madrid), 2016, 350 págs. en papel; 489 en DVD.

El libro recoge las 25 ponencias y las 78 comunicaciones de las *X Jornadas de Diálogo Filosófico*, celebradas en Salamanca del 24 al 26 de septiembre de 2015; asistieron más de 200 congresistas. Las ponencias se ofrecen en su tenor textual, las comunicaciones, en resumen. El texto completo de estas últimas se entrega en un DVD. En total forman un volumen de 839 páginas. Conforman una suerte de enciclopedia profunda y crítica de la desigual problemática que se agita en torno al asunto anunciado en el título de la obra. Se leerá con aprovechamiento y gusto.

La obra se articula en torno tres temas: 1. *Límites y posibilidades del conocimiento de Dios*. 2. *Existencia de Dios*. 3. *Naturaleza de Dios: ¿Quién y qué es?* El nivel conceptual y redaccional es alto y riguroso, como corresponde a la condición de sus autores, profesores e investigadores universitarios. El libro va destinado a profesionales de la filosofía y de las ciencias; pero no es ilegible para interesados serios, sino, en muchos casos ameno, honesto, claro, apasionante siempre.

El Dios del que trata es el de la racionalidad occidental (griega) asumido críticamente y modificado por la teología cristiana. La modificación afecta sustancial y radicalmente al valor de la argumentación de la existencia de Dios, que termina en un juicio de credibilidad, no en certeza. El discurso lógico sobre Dios necesita incorporar

*opciones*. «En general los filósofos no solo han afirmado la existencia de un principio absoluto, sino que le han dado un nombre (Dios). Pero es obvio que un principio transcendente será también incognoscible. Esto ha hecho que en la historia de la filosofía las *opciones* por un principio absoluto concreto hayan sido muchas. No pudiendo darse conocimiento propiamente dicho ni demostración rigurosa del mismo (...) parece obvio que habrá que *optar* por el concepto de absoluto que se considere más convincente y más coherente con la experiencia» «El paso de la identificación de este primer principio con Dios se daría por la fe. Filosóficamente (...) esta identificación (...) sería una *opción*» (pp. 66-67) «Hay que hacer *opciones*, ya que las demostraciones, *sensu stricto*, no son posibles» (p. 70).

Con gran variedad de matices, esta persuasión es una de las *constantes*, la más insistente, de las ponencias y comunicaciones.

Es conocida la decisión del Concilio Vaticano I, de sustituir la propuesta de definición de la *demostrabilidad* racional de Dios, por la más modesta de su *cognoscibilidad*. (Cf. *DH.3004*) Para una referencia al *plus opcional* véase inicialmente Rom. 1, 18 ss. que se compagina con el análisis *clásico* de la fe, según el cual, esta consiste *propiamente* en un acto de asentimiento intelectual cuyo objeto es, *por lo que hace específicamente a nuestro caso*, la existencia de Dios, pero un asentimiento basado en razones que la hacen no más que *creíble*. *Creíble* significa capaz de ser asentida. El paso de la *credibilidad* al asentimiento se debe a un acto de voluntad. El acto voluntario que impera el asentimiento: es, pues, el *fundamento de dicho asentimiento* y a la vez explica que la fe, por razón de su *fundamento volitivo*, no sea un acto necesario impuesto una evidencia cognitiva, sino un acto libre. (Cf. *DH. 3035*) —Solo lo libre, y no lo necesario, puede ser obligatorio. Hoy diríamos que el asentimiento es axiológico y que el *plus opcional* es el componente valorativo, comprometido, del asentimiento: una *aceptación*. «Aceptar la existencia de Dios es realizar una *opción* que implica consecuencias para la vida personal privada y pública, etc.» (p. 94) El *plus opcional*, no es una con-